



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

10 de septiembre de 2002

Núm. 9 (b)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 257
Núm. exp. 122/000227)

PROPOSICIÓN DE LEY

624/000008 Orgánica complementaria de la Ley de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley Orgánica complementaria de la Ley de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuicia-

624/000008 miento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado, que terminará **el próximo día 12 de septiembre, jueves**, en lugar del día 10 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2002.—
P. D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor en funciones del Senado.

